

Acordose: tambien en otros dias
y rere de Oct: ^{bre. q. se} consulte al clar.
p. q. de acuerdo lo q. le parezca, si fin de
evitar toda equibocac. si cerca de hechar
la falta y multas et Beda Uinltados
a los ^{sta} Cath ^{co} - fecha ut supra -

D. Forcada

Mis Lanquas

Ledesma

AVSA



Z
Clavis de Contad. a se 17 de Doce
1792



Comensal do Clavis de Cont
Faduma' de se 17 de Doce 1792

Estadisticas

Curse

De 1796 em 1797

Señor:

El D.^o D.^o Juan Ramon de Oses del gremio, y claustró de esta Univ.^{ad.} a
 U. S. Uttima con el mayor respeto hace presente: Que por espacio de dos
 años ha substituido la Cattedra de Instruccion civil q.^o obró el
 D.^o D.^o Ramon de Sabas, y Cortes, y como hasta fines del proximo pa-
 rado curso se dudase con razon, si debia regularse como cattedra vac.
 u ocupada, en las cuentas correspond.^{tes} al curso de nov. y cinco en no-
 viena y seis se mandó por este claustró, q.^o se deduxere porra el Ca-
 thedratico no solam.^{te} la mitad de la renta sino tambien lo q.^o le cu-
 po por el mes de justicia. Pero como sea cierta q.^o la referida Catted-
 dra se halla vac.^{te} desde el dia mismo en q.^o obró de entrar a ella
 el D.^o Sabas segun la declaracion de S. M. (que Dios que) como tam-
 bien q.^o este nada peribis del mes de justicia por la misma razon
 An arrenunció a esto

A U. S. Uttima replica se riva acordar, que se
 le abone la cantidad q.^o obró de percibir, y correspon.^{da} de las
 cuentas de año pasado, por aunque corren, e premio del traba-
 ajo, y cuidado con q.^o desempeñó el encargo de la Univ.^{ad.} Es-
 favor q.^o espera el suplic.^{te} de la acreditada bondad de
 U. S. Uttima cuya vida que el ciclo m.^o al Sabam.^{ca} 87
 de octubre de 1797.

De U. S. Uttima su mas af.^o servidor

Sabam. ca. y Oct. 17 de 1797

Que al D.^o Oses se le abone Juan Ramon de Oses
 lo q.^o le falta por satisfacerle
 el mes de Justicia, conceptuando
 la Cath.^a q.^o substituyo en los dos cursos como vac.^{te}

J. Forcada

Sec. de Oses

AVSA

